

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.

CUADREXPORT S.A. Es una empresa ecuatoriana, misma que opera desde el 23 de octubre del 2007, su domicilio se encuentra ubicado en el barrio Los Laureles, Calle Madroños E14-206 y Uvillas.

Su objetivo consiste en realizar la venta al por mayor de productos diversos para el consumidor.

Al 31 de diciembre del 2014 prestan sus servicios en la dirección antes mencionada dos personas, de las cuales una forma parte del directorio y una persona labora como empleada.

Nota 01. Actividad Económica y de Operaciones

La empresa CUADREXPORT S.A. Es una sociedad anónima constituida el 23 de octubre del 2007, iniciando sus operaciones el 7 de septiembre del 2007.

Su objetivo consiste en la venta al por mayor de productos diversos para el consumidor

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa desarrolla sus actividades en su oficina principal ubicada en el barrio Los Laureles, Calle Madroños E14-206 y Uvillas.

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

En cumplimiento con la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control, CUADREXPORT S.A. cumplió con la aplicación de las NIIF'S PARA PYMES en la preparación y presentación de sus Estados Financieros y la Gerencia declara que los mismos se presentan de manera razonable.

1.3. Políticas contables.

Nota 02: Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador aplicables a entidades controladas por la

Superintendencia de Compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y en lo que sea aplicable las **Normas Internacionales de Información Financiera** oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de contabilidad.

- Activos Financieros
- Activos Corrientes por impuestos
- Propiedad, planta y Equipo
- Activos no corrientes.
- Cuentas y documentos por pagar
- Otras obligaciones corrientes
- Cuentas por pagar a Diversas no relacionadas.
- Cuentas por pagar Relacionados
- Ingresos Ordinarios
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones
- Beneficios a los empleados

1.4. Cambios y Políticas Contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las Pymes al 1 de enero del 2012.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Está presentada en dólares de los Estados Unidos de América.

1.4.1. Inventarios (Sección 13 NIIF para Pymes)

Al 31 de diciembre del 2014, CUADREXPORT S.A. no dispone de inventarios para la venta. Sin embargo, la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo, párrafos 13.5 al 13.18, y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, párrafos 13.19 y párrafos 27.2 al 27.4

1.4.2. Propiedad, planta y equipo. (Sección 17 NIIF para las Pymes)

Reconocimiento y medición.

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento 17.9) menos su depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por

deterioro. (Párrafo 17.15) El costo de propiedad, planta y equipo al 1 de enero del 2012, la fecha de transición hacia las NIIFs, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye los gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición.

La empresa reviso los registros realizados y efectuó la corrección por depreciación de activos dejando la información actualizada a la fecha de cierre del ejercicio 2014

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad planta y equipo, y estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del auxiliar de propiedad planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas) en el resultado.

Se mantendrá un valor residual de la propiedad, planta y equipo, equivalente al 10% de los mismos.

Costos posteriores.

En forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultados cuando ocurren.

La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos, excepto aquellos préstamos en que se incurriría en la construcción de edificaciones o equipos de investigación y desarrollo, en la cual se aplicaría el tratamiento de las NIC 23 costos de los préstamos.

Depreciación y vidas útiles.

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea directa, sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

Años estimados de vida útil en años:

Maquinaria y Equipos 3 a 20 años

Muebles y enseres de 5 a 15 años

Vehículos de 5 a 10 años

Software y Hardware de 3 a 6 años

Otros activos fijos de 2 a 15 años

1.4.3. Activos financieros (sección 11 Instrumentos financieros)

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de cierre del ejercicio económico (deterioro de un instrumento financiero 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos del efectivo futuro del activo.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el monto del castigo necesario.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

1.4.4. Provisiones (sección 21 NIIF para las pymes párrafo 21.4)

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación, lo que ocurrió en el ejercicio 2014.

1.4.5. Base de estimación de cuentas de cobranza dudosa. (Párrafo 23.7)

Se abandona la política de estimar la provisión sobre bases tributarias o fiscales, que consistía en determinar el monto de la cobranza dudosa aplicando el 1% sobre el importe que constituye en incremento bruto de las cuentas por cobrar en forma anual hasta un límite del 10% del saldo de las cuentas por cobrar, a una política basada en el análisis individual de cada deudor conforme lo requiere el las NIIF'S

1.4.6. Beneficios a los empleados (sección 28 NIIF para las pymes)

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que tiene derecho como resultado de los servicios a la entidad durante el periodo en el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo.

1.4.7. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Tenemos:

- Sueldos, aportaciones a la seguridad social,
- El importe de la obligación puede ser un estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

1.4.8. Ingresos por actividades ordinarias. (Sección 23)

Se registrarán los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de representación de empresas industriales y comerciales extranjeras y nacionales relacionadas con los sistemas de comunicación.

En el caso de otros ingresos por actividades ordinarias, se lo realizará con apego a las Niifs para Pymes.

1.4.9. Costo por préstamos. (Sección 25) Incluye los intereses calculados utilizando el método de interés efectivo.

1.4.10. Deterioro del Valor de los activos. (Sección 27) El momento en el que se llegue a determinar que el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, se realizará el registro del valor por deterioro y se sujetará a lo señalado en la sección 27.

1.4.11. Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

1.4.12. Impuesto a la Renta (Sección 29 NIIF para las Pymes)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias. (Sección 29.3.) La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, las fases (a) a (i) siguientes:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales párrafo 29.4 a 29.8
- b) Identificar que activos y pasivos se esperarían que afectarán a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidase por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10)
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - La base fiscal de los activos y pasivos se determinarán en función de la consecuencia de la venta de los activos o liquidación de los pasivos en su monto presente (párrafos 29.11 al 29.13)
 - Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos, como por ejemplo, partidas reconocidas como ingresos o gastos que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros, (párrafo 29.13)
- d) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias actuales o futuras (párrafos 29.21 a 29.22)
- e) Distribuirá los impuestos corrientes y diferidos entre los componentes relacionados de resultados, otros resultados integrales y patrimonio (párrafo 29.27) y se aplicará conforme a lo establecido en la circular NAC-DGECCGC12-00009 publicado en el registro oficial N° 718 del 6 de junio del 2012.
- f) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32)
- g) La empresa actuará de conformidad con lo establecido en la circular NAC-DGECCGC12-00009, emitido en el registro oficial 718 y que se relaciona con el impuesto diferido.

1.4.13. Principio de reconocimiento general del impuesto diferido.

- a) La entidad reconocerá gasto los impuesto diferidos tanto por el impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales y la compensación por pérdidas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores, en cumplimiento con lo estipulado en la circular NAC-DGECCGC12-00009 publicado en el registro oficial N° 718 del 6 de junio del 2012.

Siguiendo los conceptos y principios generales sección 2, se registran los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

La venta se reconoce cuando el servicio es realizado y los equipos son entregados a sus nuevos propietarios.

1.4.14. Estado de flujo de efectivo (sección 10)

Se utilizan las siguientes expresiones:

Flujo de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y activos financieros que representan recuperación de pronta liquidez y poca alteración en su valor.

Actividades de operación: Actividades típicas de operación de la compañía, así como otras actividades que no puede ser calificadas de financiación o inversión.

Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición en el patrimonio neto y pasivos que no forman parte de la actividad de explotación.

1.4.15. Dividendos. La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo el momento que la junta extraordinaria de socios lo aprueba en función de la política por ellos acordada.

1.4.16. Período contable. El periodo contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre.

1.4.17. Información a Revelar partes relacionadas. (Sección 33)

La empresa revelará todo lo concerniente a transacciones entre las partes relacionadas.

1.5. Errores Sustanciales.

Un error importante consiste en la falta de registro referente a provisión por jubilación patronal y por desahucio, lo reconocerá como gasto deducible en el caso de aquellos empleados que no superen los diez años de labores con la empresa y siempre y cuando el cálculo lo hubiese realizado una entidad autorizada para el efecto.

En el año 2014 la gerencia decidió no registrar la provisión por jubilación patronal debido a que el efecto puede provocar la disolución de la compañía, decidiendo en primer lugar aumentar el patrimonio para evitar lo antes indicado; posteriormente se realizará un estudio actuarial y se registrará la provisión de jubilación patronal y desahucio.

A partir del año siguiente se efectuará los registros de forma anual.

1.6. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros

Como evento posterior mencionamos que la empresa no considera que existan los mismos, al menos durante el primer semestre del ejercicio 2014.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

Denominación de Títulos y Cuentas.

2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Caja y Bancos

La empresa mantiene al 31 de diciembre del 2014 dispone de 271,39 en la cuenta de caja general perteneciente a la empresa.

2.2. Documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas, no relacionadas y otros.

Al 31 de diciembre del 2014 la empresa posee cuentas por cobrar a clientes en general por la cantidad de US \$ 4029,03. No se mantiene el registro de la provisión por cuentas incobrables, pues se estima que las mismas recuperarán en su totalidad en el ejercicio económico siguiente.

2.3. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no dispone de inventarios.

2.4. Activos por impuestos corrientes

En esta cuenta se encuentra registrado el monto correspondiente a crédito tributario por el anticipo de impuesto a la renta así como por retenciones realizadas por clientes durante el año 2014.

Al cierre del ejercicio económico, la institución no registra impuestos corrientes correspondientes a estas cuentas.

DETALLE	US \$
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	137.50
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	137.50

2.5. Propiedad Planta y Equipo y Depreciación de Activos Fijos

Los activos fijos se desglosan en el siguiente cuadro; se realizó una revisión retrospectiva de la depreciación de los mismos y se determinó que los mismos deben ser registrados a su valor

presente, adicionalmente se ingresó el valor residual de los muebles y enseres y los equipos de cómputo. La empresa adoptará como política realizar una revisión anual de la vida útil de los activos para efectuar los correspondientes cálculos de depreciación de los activos en los años siguientes. La variación se produce básicamente por el cálculo de depreciación.

DETALLE	2013	2014
MAQUINARIA Y EQUIPO	139.00	139.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	566.32	566.32
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	600.00	600.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(1,068.50)	(1,142.40)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	236,82	162,92

2.6. Obligaciones con instituciones financieras Locales

La empresa no tiene en cuentas pendientes por pagar a instituciones financieras al 31 de diciembre del 2014.

2.7. Provisiones corrientes

De conformidad con lo estipulado en las NIIF'S, la entidad solo reconocerá una provisión cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

La empresa no tiene la obligación de pagar por servicios recibidos, no se provisionará durante el presente ejercicio.

2.8. Otras cuentas y documentos por pagar.

Al 31 de diciembre del 2014, se registran valores pendientes de pago por este concepto, acumulando la suma de 1,650.00 dólares.

2.8.1. La empresa, al 31 de diciembre del 2014, tiene registrado por concepto de cuentas por pagar a trabajadores, IESS y SRI, lo siguientes montos:

DETALLE	US \$
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	187,37
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	76,47
Obligaciones con el IESS	1.036,80
Otros pasivos por beneficios a empleados	197,50
Total otras cuentas por pagar	1.498,14

2.9. Cuentas y documentos por pagar locales no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no tiene deudas a largo plazo

2.10. Provisiones por beneficios a empleados.-

En este rubro la empresa ha decidido no registrar el monto por provisión por jubilación patronal y por desahucio al cierre del ejercicio económico 2014, pues realizará un estudio profesional y lo sentará en libros una vez que lo posea.

2.11. Patrimonio

Por concepto de capital se registra la suma de 800 dólares y el patrimonio se descompone de la siguiente forma:

CAPITAL	800.00
RESERVA LEGAL	406.76
GANANCIAS ACUMULADAS	0.00
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION DE LAS NIIF	0.00
GANANCIA NETA DEL PERIODO	245.94
SUMAN	1,452.70

2.12. Ventas Netas.

Las ventas en su totalidad han sido realizadas a personas naturales y jurídicas no vinculadas, en el año 2014 se efectuaron por el monto de US \$ 28,410.60

2.13. Costo de Ventas.

El costo de ventas se encuentra originado en los gastos como:

(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	0.00
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	5,261.29
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5,261.29

2.14. Gasto de Administración.

Los gastos administrativos se detallan en el cuadro adjunto.

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	19,200.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	1,740.00
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,599.36
TRANSPORTE	14.27
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	12.00
DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	73.90
TOTAL GASTOS	22,639.53

2.15. Resultados del Ejercicio

La empresa, durante el ejercicio 2014 generó una utilidad bruta por la cantidad de US \$ 509.78, como se detalla a continuación y se presenta además el cálculo de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

GANANCIA ANTES DE PARTIC. TRABAJO E IMPUESTO	509,78
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	76,47
IMPUESTO A LA RENTA	187,37
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	245,94



MONTALVO GRANIZO PAUL SANTIAGO
GERENTE GENERAL



RUBEN DARIO MANTILLA GUERRA
CONTADOR GENERAL